

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****LOS RÁBANOS**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2019 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 1-2019 del Presupuesto del ejercicio 2019 en la modalidad de transferencia de crédito entre distintas áreas de gasto, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

<i>Aplicación Prog. Econ.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Créditos iniciales</i>	<i>Modificación de créditos</i>	<i>Créditos definitivos</i>
1532 63102	Redes y pavimentación parcial del barrio La Sabina	35.000,00	+ 11.200,00	46.200,00
	Total (€)	35.000,00	+11.200,00	+46.200,00

Bajas en aplicaciones de gastos

<i>Aplicación Prog. Econ.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Créditos iniciales</i>	<i>Modificación de créditos</i>	<i>Créditos definitivos</i>
459 609	Acondicionamiento zona de descanso de Proynerso	20.000,00	-11.200,00	8.800,00
	Total (€)	20.000,00	-11.200,00	8.800,00

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.1, por remisión del 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que los interesados puedan examinar el mismo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Los Rábanos, 24 de mayo de 2019.– El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 1332

BOPSO-67-12062019